

**ACTA N° 62
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL EXTRAORDINARIO
REALIZADA EL 04 DE DICIEMBRE 2023**

Convocado por el Presidente Nacional.

Comienza a las 11:15 hrs., presencial y vía zoom

Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz (online), Patricia Muñoz, Carlos Ojeda, María Ojeda (online), Magdalena Reyes, Daniela Vásquez, Paulina Cartagena y Eduardo González. Ausente Habel Castillo.

Tabla:

Temas de Tesorería.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, expone razones por la cual se mostrará el sistema contable a septiembre del 2023. El gasto debe tener una contrapartida, no es posible tener cuentas que no lo tengan, los ingresos los tenemos pero sin el respaldo, tenemos muchos gastos contabilizados pero las empresas deben dar declaraciones en abril incluso mayo, como trabajamos con desfase es imposible dar más meses de balance. No es posible tener el mes de noviembre. A continuación dice les expondré las razones y motivos por el cual mostramos la Contabilidad del Colegio cerrada al mes de Septiembre del presente año. Las razones son de orden legal y normativo. Desde la creación del Colegio de Profesores, los ingresos son percibidos con dos meses de desfase. Por cuanto si a un profesor o profesora le descuentas su colegiatura en el mes de Octubre, recién a fines de noviembre, principios de diciembre es enviado el dinero a las cuentas del Colegio. Luego recién podemos hacer coherente los gastos de Octubre con los ingresos de Octubre. Los sistemas contables, son sistemas de información, que nos señala de donde vienen los recursos y cómo y en que se están utilizando. Son sistemas de contrapeso. No es posible mostrar un gasto si no se refleja el origen de ese recurso. Pueden ser recursos propios, deuda u otros instrumentos financieros. Toda partida, tiene una contrapartida. Cuando se realiza un cierre contable, no es posible tener cuentas en el aire, desbalanceadas o que no tienen una contrapartida. Eso no solo es un error contable, es también un delito tributario. Los sistemas contables en formato WEB, están en línea con el SII, lo cual les permite fiscalizaciones en línea. Recordemos que todos los respaldos tributarios (boletas, boletas de honorarios, facturas físicas) desaparecieron en Marzo 2021, y pasaron a ser electrónicas. En los sistemas contables, se deben ingresar coherentemente y fidedignamente todos los ingresos y gastos. No es posible cerrar un mes si no han sido ingresados todos los datos de entrada y salida. El Servicio de Impuestos Internos, concededor de las complejidades contables, estipula en la Ley de Impuesto a la Renta, Decreto Ley 824 del 31 de Diciembre de 1974, señala que todas las empresas presentarán sus

estados financieros y económicos a fines de Abril de cada año. Es decir luego de 4 meses una vez terminado el año precedente. Actualmente con los sistemas digitales el plazo se extiende hasta la primera semana de Mayo. De hecho las declaraciones juradas se presentan entre el 1ro de marzo y el 28 de Junio del 2024.

Por lo tanto, debemos cerrar hasta septiembre, nos están llegando las platas, además están los cálculos de impuestos que recién se están trabajando presentados o declarados al mes de noviembre y van a ser presentados en diciembre, también el sistema de remuneraciones, son muchos los sistemas que están desfasados por lo tanto, no es posible cómo se planteaba la reunión anterior tener el cierre contable, hasta después de septiembre dicho esto no sé si hay pregunta respecto a este tipo de sistema o indica que procederá a mostrar entonces el presupuesto ejecutado al 30 de septiembre.

Eduardo González Navarro 1º Vicepresidente Nacional, en marzo del 2024 tendremos la visión del 2023.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, le responde que en abril del 2024, indica que sabemos que impuestos internos así lo tiene establecido, por las complejidades que significa hacer un cierre es con ingreso y gastos no solamente con gasto pero eso siempre ha sido así.

María Ojeda Directora Nacional, lo que explica Fernando es lo legal, pero lo planteábamos nosotros, es que también podemos proyectar un ingreso independiente de eso, porque al 30 de agosto por lo menos recibimos una gran cantidad de personas que se colegiaron, entonces también nosotros podríamos decir bueno dos meses de desfase estamos a diciembre, Fernando podríamos tener un referente al contrastar los gastos con los ingresos o sea perfectamente se puede contrastar porque hay un desfase de dos meses tal como lo planteó, podríamos sin pensar en la parte legal de impuestos internos que efectivamente ellos pueden en cualquier momento fiscalizar y lo hacen en línea y la verdad que eso es efectivo, pero en agosto nosotros tuvimos una gran cantidad de personas que ingresaron al gremio pero nosotros lo planteamos a noviembre pensando justamente en ese tiempo de desfase.



	Presupuesto	Ejecutado	
		2023	%
Ingresos	4.190.000.000	3.261.150.341	78%
- 1- Gremiales	3.380.000.000	2.687.460.413	80%
1- Fondo de bienestar (42,5%)	2.650.000.000	2.116.782.195	80%
2- Cotizaciones (10%) D.N.	630.000.000	498.066.398	79%
3- Central Sindical	100.000.000	72.611.820	73%
- 2- Recuperación años anteriores	340.000.000	205.188.480	60%
1- Recuperación años anteriores	340.000.000	205.188.480	60%
- 3- Centros Vacacionales	370.000.000	269.058.321	73%
1- Ingresos por servicio de alojamiento	280.000.000	194.845.301	70%
2- Ingresos por servicio de Casino	65.000.000	51.381.092	79%
3- Ingresos por servicio varios	25.000.000	22.831.928	91%
- 4- Financieros	100.000.000	99.443.127	99%
1- Divendo hospital del profesor	100.000.000	99.443.127	99%
Gastos	-4.422.854.464	-3.284.068.177	74%
- 1- Costo de la gestión gremial	-232.478.354	-178.093.250	77%
1- Cuotas a federaciones y org. Sind. Inter.	-11.280.000	0	0%
2- Gastos de asambleas y Eventos Gremiales	-79.507.154	-95.348.333	120%
3- Publicidad y Promoción del gremio	-13.536.000	-6.780.775	50%
4- Cuotas a federaciones y org. Sind. Nac. No + AFP	-2.820.000	0	0%
5- Comisión Revisora de cuentas	-3.835.200	-1.022.380	27%
6- Gasto por eventos gremiales(actos, marchas y otros)	-75.000.000	-51.992.571	69%
7- Elecciones Noviembre 2023	-20.000.000	0	0%
8- Escuela de Verano e Invierno	-24.000.000	-21.349.734	89%
9- Comisión de Ética	-1.500.000	-1.484.263	99%
10- Otros gastos gremiales (Ej: Comisión de Reglamento)	-1.000.000	-115.194	12%
- 2- Gastos departamentos gremiales	-30.000.000	-21.860.754	73%
1- Gastos departamentos gremiales	-30.000.000	-21.860.754	73%
- 3- Beneficios a Colegiados	-1.124.816.000	-845.606.482	75%
1- Cuota Mortuoria Pago	-1.100.000.000	-826.077.560	75%
2- Ayudas sociales a Colegiados	-24.816.000	-19.528.922	79%
- 4- Costo del Directorio Nacional	-316.822.400	-238.089.508	75%
1- Otros gastos asociados al directorio (viáticos)	-20.000.000	-15.227.490	76%
2- Aloj. D. Nac. de Regiones (alojamiento Dirig. Casa del Maestro y Depto.)	-6.768.000	-4.699.500	69%
3- Estipendio Directores (DN-DR)	255.483.252	191.205.206	75%
4- Seguro de Salud Directores (Imposiciones)	-9.571.148	-8.272.858	86%
5- Gastos directores (aloja.,delegación, Inter., movilización,alimen, consultas y otros)	-25.000.000	-18.684.454	75%
- 5- Indemnización y Desahucios	-50.000.000	-43.440.114	87%
1- Indemnización y Desahucios	-50.000.000	-43.440.114	87%
- 6- Remuneraciones y Honorarios Personal Admi.	-1.449.251.907	-1.159.846.040	80%
1- Remuneraciones y honorarios personal administrativo	-1.449.251.907	-1.159.846.040	80%
- 7- Consumo de materiales varios	-115.957.621	-64.212.144	55%
1- Materiales de Oficina	-8.065.621	-5.424.089	67%
2- Materiales de aseo	-6.200.000	-5.567.633	90%
4- Gastos de Insumos de alimentación	-100.000.000	-52.199.188	52%
5- otros insumos	-1.692.000	-1.021.734	60%
- 8- Servicios básicos	-49.000.234	-36.182.708	74%
1- Energía Eléctrica	-21.135.418	-14.642.894	69%
2- Teléfono	-14.348.320	-12.552.427	87%
3- Agua	-2.579.200	-1.843.673	71%
4- Gas	-1.628.000	-1.201.791	74%
5- Otros Servicios (Internet, tv cable, celulares)	-9.309.296	-5.941.923	64%
- 9- Otros administrativos	-48.031.809	-23.464.365	49%
1- Multas Tributaria y laborales	-11.568.609	-11.165.207	97%
2- Gastos por juicios laborales.	-20.000.000	-60.000	0%
3- Gastos notariales	-2.000.000	-2.806.900	140%
4- Fletes y Gastos de correspondencia	-1.107.252	-1.039.258	94%
5- Suscripciones revistas y diarios	-1.045.297	-136.163	13%
6- Otros gastos administrativos	-310.651	-847.352	273%
7- Gasto viajes a regiones y Movilización pers. Adm.	-12.000.000	-7.409.485	62%

DIRECTORIO NACIONAL

- 10- Asociados a la Infraestructura	-79.278.886	-56.661.726	71%
1- Multas Asociadas a la infraestructura	=2.123.019	-189.980	9%
2- Mantenciones de edificios y construcciones	-25.000.000	-20.470.057	86%
3- Mantenciones de muebles y equipos	=5.000.000	-6.487.598	72%
4- Otras Mantenciones (Manager)	-30.415.373	-23.474.804	77%
5- Reposición y Otros Bienes	=1128.000	=526.645	47%
6- Gasto de Seguros de infraestructura	-9.416.305	-4.049.412	43%
7- Mantención Vehículos	=2.198.189	=463.630	21%
- 11- Centro vacacionales	-570.469.387	-411.606.747	72%
1- Asociado a centros vacacionales	-570.469.387	-411.606.747	72%
- 12- Proyectos	-170.000.000	-64.593.685	38%
1- Proyectos 2017 (Regularización bienes raíces e inversiones en sedes)	=115.000.000	=25.872.579	23%
2- Inversiones centro vacacionales	-55.000.000	-56.715.506	70%
- 13- Pago Prestamos Bancarios	-108.810.785	-59.181.139	54%
1- Pago Ptmo. Bancario (Adquiridos 2015 y antes)	-108.810.785	-59.181.139	54%
- 14- Otros gastos Presupuestarios	-77.937.081	-81.229.515	104%
1- Ayuda zonas siniestradas	-15.000.000	-30.500.000	137%
2- Aporte Funcionamiento regionales	=5.681.031	=2.650.195	47%
3- Iva No recuperable	-55.900.000	-57.560.319	105%
4- Gastos de capacitación	-2.256.000	-519.000	23%
Total	-212.854.464	-122.917.836	10%

María Ojeda Directora Nacional, dice que debería proyectarse, ya que en agosto entró gran cantidad de gente.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, producto de las elecciones se aumentan los ingresos, al mes de septiembre hay un reflejo, teníamos un repunte y luego habrá una caída. Estamos 5% sobre lo planificado, vamos al 60%, los ingresos de la Comunidad Hospital son ingresos del 2021 pagados a fines del 2022 \$99.000.000- y comienzos 2023 y ahora 2022 cuando realmente se pagó y una de \$65.000.000.- en octubre una cuota de 4.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, eso ocurrió porque nos demoramos en responder.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, sería bueno que pidieran que se pagaran las tres cuotas este año, dos este año y una en enero, ahí se equilibraría. Tenemos \$200.000.000.- más de gastos. Dentro del criterio financiero está bien.

Votación: se solicitará a la Clínica Hospital del Profesor, que se cumpla el acuerdo de pagar dos cuotas faltantes de este año en diciembre y la última en enero de 2024.

Votación unánime.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, los gastos de Directorio, estamos al 74%, es decir 1% por debajo de lo presupuestado, falta registrar los gastos de las elecciones de noviembre, los gastos de la Asamblea están considerados, fueron bastante más caros por la presencialidad y el alza de precios de pasajes, estadía, alimentación, arriendos, todo se ha disparado. Los gastos de los Departamentos gremiales, quedan al 73% y esto va a quedar ahí pues son los gastos que se podían hacer al 30 de septiembre, los beneficios a colegiados, en cuotas mortuorias estamos a 75% de la meta \$ 826.000.000, la ayuda a colegiados al 79%. El costo del Directorio Nacional está al 75%, pagos de desahucio por ejemplo ahí estamos superando al 87% pero me parece que después hay más despidos, después de septiembre son todos.

Ahora en noviembre el total son como 30 millones adicionales, Mabel \$8.000.000 pago al funcionario Carlos Pavés (Q.E.P.D).

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, tengo solicitudes de ayuda pero por la fecha la tiene que aprobar el Directorio, son bien complejas las vemos después.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, pero pueden estar en el rango de los \$5.000.000.- esas ayudas?.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, más pues la del Maule son como \$17.000.000.- lamentablemente el temporal fue en julio y la solicitud del Maule llegó ahora en octubre.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, remuneraciones del personal administrativo estamos el 5% sobre la meta lo más seguro es que se mantenga esa situación, consumo de materiales varios, estamos al 55% de oficina o gastos de alimentación y otros, los servicios básicos estamos casi justos el 74%, otros gastos administrativos estamos al 49% y esto no debiera moverse mucho más tampoco.

Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional, pregunta por las multas.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, responde que estas multas son tributarias y laborales son producto de situaciones como lo fue el caso de los ascensores, multa por basura, accidente de don Enrique, eso podría costarnos hasta \$ 20.000.000.-, explica que don Enrique se cortó un dedo, no estaban las condiciones, vino la ACHS a fiscalizar y no estaba la infraestructura ni la seguridad correspondiente hasta el aparato dónde estaba montada la sierra era hechiza, la verdad es que nos van a caer todas las multas habidas y por haber.

Patricia Muñoz Secretaria General, pregunta, quién es el responsable de eso. Se le responde que Operaciones. ¿Qué otras multas tenemos?.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, desde el punto de vista financiero puede ser hasta 20.000.000.- millones, fuera de los ascensores, las multas vehiculares son varias este año son como ocho multas por el auto de Presidencia, por estacionar donde no corresponde son varias, por vía exclusiva, etc., los ascensores aparecen en multa de infraestructura de Iquique que es compleja, este informe puedo enviarlo a todos los Directores puedo además, enviarles el detalle de lo que fue el monto pagado a la Tesorería General de la República por esta multa son solamente \$7.000.000.-, también la sobretasa de bienes raíces, recordemos que este año y tenemos \$6.000.000.- más que pagamos la semana pasada, Impuestos Internos lo que hizo fue un recalcule de las propiedades y en ese recalcule la verdad es que nos cobraron sobretasa eso fue a nivel nacional, explica el pago a Bienes Raíces por el motivo a nivel Nacional. Gastos asociados a la fecha a infraestructura tenemos un 61%, gastos en Centros Vacacionales y otros.

Paulina Cartagena 2ª Vicepresidenta Nacional, pregunta sobre la problemática de los Centros Vacacionales y la de Iquique que es compleja.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, indica que este fin de semana se complejizó más aún pues la ex Administradora y su hija se habrían encontrado en una feria con una camarera y la agredieron en la vía pública, y que además tenemos una querrela con la ex Administradora del Hotel.

Carlos Díaz Presidente Nacional, se ahorra y se pueden utilizar.

María Ojeda Directora Nacional, lo que quiere decir que se haga adecuación.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, en inversiones de Centros Vacacionales llevaban gastados \$95.000.000, IVA no recuperable, por ejemplo el tema del ascensor que es muy caro, los grandes problemas del Hotel de Iquique eran de gestión, de hecho con la estadía de Patricio Vaccaro que estuvo de Administrador allá un periodo corto, se lograron recuperar clientes antiguos, se mejoró la gestión, la transparencia, ha habido un avance importante y un aumento en las ventas, pudimos constatar allá que iban clientes y ella se quedaba con los recursos, ha habido una mejora pero no vamos a saber el resultado de eso hasta terminado este periodo porque estamos muy reciente.

Paulina Cartagena Vidal 2º Vicepresidenta Nacional, dice que le parece siempre alto el gasto de los Centros Vacacionales.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, no necesariamente pues pudimos constatar que en los Centros Vacacionales hubo efectivamente un abandono desde el punto de vista de la infraestructura, la atención al cliente y un abandono especialmente en lo legal, porque ninguno de nuestros Centros tenía recepción final ni de sanidad, ni de SERNATUR, ni de la Municipalidad y todavía, hubo una fiscalización en la Casa del Maestro la semana pasada, habrá una fiscalización de SERNATUR y de Sanidad en ese recinto y nos pasarán multas, pues no tenemos los permisos para funcionar como tal, estamos con permisos provisorios, se ha gastado una cantidad enorme en la Casa del Maestro pues tenía las cañerías malas, cambiamos toda la cocina, sacamos estufas, reparamos el sistema eléctrico todo eso es carísimo y aun así falta la regularización y lo mismo en los otros Centros en Tongoy sacamos todos los calefont de las habitaciones y dejarlos afuera, todo ha sido muy caro comprar almohadas, colchones, camarotes y eso lo hemos ido haciendo a lo largo de estos años pero aún queda mucho por hacer, pero yo diría que el gran problema de los Centros Vacacionales es de gestión, no es posible que en la Casa del Maestro hayan 5 personas para la cocina para atender a 20 o 30 comensales, nosotros tenemos 3 o 4 personas acá arriba y atienden a cien, además eso sumado a que tenemos funcionarios que son muy antiguos y que los mantenemos pues además no tenemos el dinero para poder indemnizarlos, ustedes mismos tienen en el Metropolitano una persona del aseo don René Plaza, que viene de antes de la Reforma entonces indemnizarlo a él cuesta \$ 60.000.000 y esta situación se nos repite en

Chiloé, en Concepción y en muchos otros lugares. También es inhumano como lo vimos en Arica que hay una persona de 80 años dedicada a hacer aseo.

Patricia Muñoz Secretaria General, indica al Jefe de Finanzas que le comente cuantas sedes tenemos sin la recepción de obras finales.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, responde que todas están sin la recepción final. No solamente las que dependen del Directorio Nacional, sino las que dependen de todas las filiales del país. La única que está en regla es Magallanes.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, se está trabajando con Los Lagos para hacer separación de Rol y todo, los Ríos está pendiente, Antofagasta pendiente también y la Región de Coquimbo, que son las más grandes las más caras.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, indica que la contratación del arquitecto estaba sujeta a un proyecto de recuperación de las sedes, él se tenía que dedicar a hacer esa regularización en muchos casos no habían planos eléctricos, de desagües, de alcantarillados, en muchos casos se debía salir a buscar los planos, de hecho los planos de este edificio no se encontraron en la Municipalidad.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, eso ha hecho tan lenta la regularización por un lado la inexistencia de la documentación y por otro lado que se centró en lo que teníamos más grave que era la Casa del Maestro.

Haydee Luengo Contadora, indica que se trabajó desde el 2016 para que las sedes gremiales fueran exentas, porque pagábamos impuestos por todo, hay que separar los roles, pero dentro de eso se hicieron como Hostales dentro de las mismas sedes, de las que hablamos, Los Lagos, Los Ríos ahí hay delito tributario en el tiempo, porque dentro de sus sedes está el servicio de alojamiento, entonces el Servicio de Impuestos nos dice que es sede gremial o tienen un Hostal, por eso hay que separar los roles por eso se ha demorado para revertir eso.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, lo hemos informado en todas las auditorias que ahí hay delito tributario y reiterado en el tiempo y eso es mucho más grave pues hay evasión fiscal, cuando yo no pago contribuciones es que estoy exento para no pagar, pero si tengo una función lucrativa, debo pagar ese impuesto, estoy exento pero hago la acción lucrativa, entonces es muy compleja la situación tributaria.

María Ojeda Directora Nacional, con el gasto de elecciones hay temas que no se han considerado, se cuadrará con lo indicado en la reunión.

Patricia Muñoz Secretaria General, las sedes están exentas de impuestos pero los Dirigentes los han transformado en hostales y no en sedes, y no es para nada conveniente

pagar impuestos por sedes transformadas con poca capacidad de alojamientos lo que lleva a pérdidas.

Carlos Díaz Presidente Nacional, complejo lo que señala Fernando, indica que criticamos mucho que en el periodo de Jaime Gajardo se hizo una fuerte crítica a que no hubiese una regularización de las propiedades, hoy llevamos 7 años y aún estamos sin situaciones regularizadas. Han pasado muchos años, solicita antecedentes concretos de por qué no se ha hecho lo que en su momento se dijo, solicita que Fernando Ortiz nos entregue un informe más profundo al 30 de noviembre y que a diario entregue cartolas a la futura Tesorera Nacional a Paulina Cartagena y al Presidente actual. Necesita tener un análisis quiere tener una idea completa.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, “¿cuál es el sentido de entregar a diario una cartola? no entiendo, indica que la Tesorera es ella y se siente pasada a llevar, con las exigencias”.

Carlos Díaz Presidente Nacional, es para la Tesorera futura y al Presidente actual pues me parece importante ver las variaciones que se tienen día a día, en estricto rigor si lo hubiéramos querido la pedimos todos los meses pero no lo hicimos, ahora sí creo que a diario se deben enviar, cosa que si la Tesorera futura Paulina, necesita tener un análisis, respecto a lo que va ocurriendo, me parece que es legítimo, más allá si ella quiere las puede pedir todas, está en su legítimo derecho pero por lo menos, de ahora en adelante, yo como Presidente este último mes quiero tener las 30 cartolas de este mes día a día y creo que la Tesorera futura también necesitaría tenerlas.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, “me parece extraño que se dé eso, no es el problema a última hora, pero si la Tesorera no fuese Dirigenta Nacional y pidiera eso también hay que dárselo?, porque hasta que la Tesorera asuma, la Tesorera Nacional soy yo, para mí es un atropello Presidente”.

Carlos Díaz Presidente Nacional, “es más, nosotros los 9 Dirigentes si queremos podríamos tenerlas, es más por transparencia entiendo que nada se oculta por tanto, lo que estoy diciendo es que las necesitamos y si necesitamos anteriores cartolas, también se van a solicitar.

Paulina Cartagena 2ª Vicepresidenta Nacional, “yo solamente reiterar que eso es lo que solicitamos en el Directorio pasado, documentos realmente para ir haciendo la transición estamos hablando de una colega que no sabe de números pero sin embargo, tiene que empezar a leerlos por lo tanto, yo lo solicité y hubo acuerdo en aquello no desde la suspicacia sino desde la necesidad de avanzar en este tránsito de cargos de responsabilidad si usted no lo pidió antes compañera colega sus razones, pero yo lo necesito se le envió todo dice Magdalena, solo faltan las cartolas bancarias reconoce que todo el resto lo recibió en su correo electrónico, faltan las cartolas bancarias indica que ella necesita esos informes”.

Se lleva a votación el hecho de exigir que la Tesorera actual envíe informe diario a la futura Tesorera y al actual Presidente.

Votación:

De acuerdo: Carlos Díaz, Carlos Ojeda, María Ojeda, Eduardo González, Paulina Cartagena y Daniela Vásquez.

En Contra: Patricia Muñoz y Magdalena Reyes.

María Ojeda Directora Nacional, "no podemos estar todo el tiempo con problemas de regularización con Servicios de Impuestos Internos, por entrega de obras, yo creo que soy dueña en casa y sé que tengo que tener el plano en la casa de la parte eléctrica y de todo, porque efectivamente una necesidad de saber por ejemplo, en cortocircuito entra de repente bomberos y te pregunta, a una colega se le quemó la casa y lo primero que hizo el bombero fue verificar el tipo de cableado que tenía el departamento y le miró todas sus cosas el cableado de la instalación de gas todo eso, y como dicen evitamos multas también por no tener bien adecuadas las instalaciones, pero además de eso aquí la entrega de obra del edificio, creo que el Directorio debe tener todo regularizado, recién dijo Fernando cien personas trabajando con nosotros en la Administración, pero creo que nosotros no tenemos a nivel nacional, a alguien a cargo de que verifique cómo está la situación, en cada lugar aparte de Don Gonzalo, yo creo que nosotros también tenemos Administradores en la misma sede, eso yo considero que es una falta grave no tener regularizado, ya la sede de alguna manera nosotros mismos estamos faltando no entendemos lo que están haciendo yo veo que hay una inversión increíble de millones pero la verdad que siguen los problemas y algo no está bien, alguien no está haciendo su pega lo que nos pasó en el Hotel de Iquique, es porque alguien no hizo su pega no es suficiente que nosotros tengamos un Administrador en Iquique y sino que de repente hay que ir a chequear que lo que está pasando y en Iquique que estuvo intervenido y que hemos ido muchos Dirigentes, yo creo que podríamos haber verificado muchas cosas y no lo hicimos, no entiendo mi propuesta es que ojalá que nos demos un plazo para mejorar esta situación, pues no puede ser que cuando yo fui a Pichilemu por reemplazo, una de las sugerencias que hicimos era que se regularizara la Casa de Huéspedes en Servicio de Impuestos Internos para que pudiéramos funcionar y dieran boleta y se regularizará como una Hostería, porque ahí se mejoran realmente las condiciones de los lugares donde llegan los profesores y piden calidad también ".

Daniela Vásquez Directora Nacional, propone solicitar un informe a la Administradora General sobre la regularización de las propiedades a cargo del Directorio Nacional, además de presentar informe dejado por la ex Administradora.

Se somete a votación, se aprueba de forma unánime.

Patricia Muñoz Secretaria General, indica que es bastante serio en el sentido que las casas van a ser casas de sedes para reuniones o van a ser de alojamiento, porque son cosas muy diferentes las que nos están provocando el problema con Impuestos Internos y además, no indican ninguna ganancia para nosotros tener dos habitaciones, tres habitaciones, pues tú empiezas a ganar desde las 10 desde las 11 las 15 en adelante (habitaciones), esta pérdida que se instala constantemente a sabiendas, ¿por qué no solicitamos un estudio a Gonzalo para que nos indique cuál sería la mejor medida, cerramos como sede sin pagar impuestos desde el Colegio de Profesores o empezamos a pagar impuestos por tener dos camas y tres camas y cuatro camas?, creo que eso necesitamos hacerlo, porque si no seguimos en este problema.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, el responsable de los Centros Vacacionales es Operaciones y ellos deberían informar y dependen de Administración.

Carlos Ojeda ProTesorero Nacional, sugiere entregar información financiera de un estimativo, recuperación de los dinero de remesas adeudadas en el corto plazo. Solo en temas financieros yo creo que es importante saber también cómo va a ser el pago de colegiatura de los municipios, hay una deuda atrasada, ser cuidadoso porque los municipios no prestan un servicio por el descuento, pero eso nos da como para ver, como se va hacer una recuperación, le hacen el descuento al colega pero no se entrega oportunamente el recurso, quisiera también que se entregara una información con una proyección de un estimativo de cuánto se pueda recuperar.

Haydee Luengo, observa que todos los días se están recuperando dineros.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, expresa los profesores son indispensables para la recuperación de los dineros.

Daniela Vásquez Directora Nacional, indica que se debe solicitar al Jefe de Finanzas, envíe el Plan de Recuperación de remesas adeudadas por diferentes Municipios.

Votación: Acuerdo unánime.

Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional, plantea que se debe tener la precisión de indemnizaciones, multas tributarias y laborales e incorporar ajuste.
Acuerdo unánime.

Haydee Luengo, presenta problemas de Territoriales. La comuna de cabecera de región quería que a ellos se les pagara el total. Territoriales solicitan remesas adelantadas, indica que paguemos solamente la remesa de noviembre.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, propone que guardemos las remesas de noviembre para no encontrarnos con sorpresas. No vamos a tener espaldas para pagar los despidos.

Haydee Luengo, indica que no podemos retener las remesas de noviembre.

Daniela Vásquez Directora Nacional, indica que hay que aclarar esta situación, pueden venir denuncias o aclaraciones, comenta que en su caso personal no figura en Pudahuel sino en Cerro Navia.

Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional, tenemos que garantizar que el Directorio que se constituya tenga sus remesas a tiempo, propone solicitar a Carlos Nasabun para el Directorio del día 11 de diciembre, realice una actualización de datos, informe de colegiados por territorios cruzando la información con su colegiatura de origen. Incluyendo a profesores colegiados que no están en el padrón. Se enviará una Circular Institucional por correo electrónico a las Directivas y a los profesores y profesoras se les informará que llegará el listado de colegiados también para poder ordenar la pertenencia de cada colegiado.

Votación unánime.

Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional, expresa que la cotización última que se entregue sea la de noviembre. La de diciembre pasa a cada comuna.

María Ojeda Directora Nacional, indica que Samuel Toledo pide remesas.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, explica que el Dirigente mencionado no rindió en todo el año, lo hizo la semana pasada y está apurando. Expone la situación de la solicitud del Regional Maule que por la catástrofe de las lluvias, ayudas solidarias que ascienden aproximadamente a \$17.000.000.- Se propone solicitar al Directorio Regional del Maule, un Certificado Municipal que cuantifica la calidad de cada uno de las y los afectados, incluidos en la nómina.

Votación unánime.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, expone la solicitud de aporte de 22 profesores de Quinchao para pagar un abogado para demandar al Sostenedor. Solicitan \$100.000.- Se les indicará que se contacten con la abogada de Administración, para enfrentar el juicio desde la Institucionalidad.

Votación: se rechaza por unanimidad.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, expone caso de Coquimbo ellos tienen una remesa de \$18.000.000.- se les ha retenido un aporte por sueldos impagos de secretaria y la indemnización de despido, se le ofrecen \$ 8.000.000.- y solicitan que les dejen \$ 4.000.000.- Se le paga a la secretaria con esos fondos.

Votación: aprobado lo solicitado por Magdalena. Unánimemente.

A petición de la Colega Daniela Vásquez, se acuerda oficiar a Marcelo Campos para que restituya el porcentaje de la dieta retenida por solicitud expresa de la Dirigenta mencionada, por ajuste de la Comisión de Estipendios.

Votación unánime.

Patricia Muñoz Secretaria General, explica que ha enviado a los correos de los Dirigentes la propuesta de la abogada Claudia Manríquez con respecto a la situación de colegas jubilados que por el no manejo computacional, no pudieron pagar las cuotas durante pandemia. Ella indica que esta situación debe pasar por Asamblea y envía una propuesta. Por lo cual, no es ámbito de resolución de este Directorio, se decide exponerlo en el próximo Directorio para resolver en Asamblea Extraordinaria.

Acuerdos:

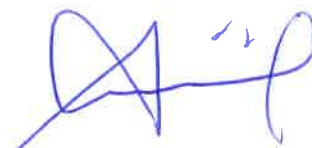
- Se solicitará a la Clínica Hospital del Profesor, que se cumpla el acuerdo de pagar dos cuotas faltantes de este año en diciembre y la última en enero de 2024.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Se solicita que desde ahora y a diario se entreguen cartolas a la futura Tesorera Nacional y al actual Presidente Nacional.
Votación a favor Carlos Díaz, Carlos Ojeda, María Ojeda, Eduardo González y Paulina Cartagena y Daniela Vásquez. En Contra Patricia Muñoz y Magdalena Reyes.
(Tesorería Nacional).
- Solicitar al Jefe de Finanzas, envíe el Plan de Recuperación de remesas adeudadas por diferentes Municipios.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Solicitar al Jefe de Finanzas la precisión de indemnizaciones que se han pagado y las que están pendientes.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Solicitar al Jefe de Finanzas informe de multas tributarias y laborales y las que se puedan generar prontamente, incorporar al ajuste presupuestario.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Solicitar a Carlos Nasabun para el día 11 de diciembre, un informe de la actualización de datos de colegiados por territorios, cruzando la información con su colegiatura de origen. Además, informar de Profesores Colegiados que no están en el padrón.
Votación unánime. (Secretaria General).

- Se enviará Circular Institucional, con listado a todas y todos los docentes del país para el ordenamiento Comunal, por el cierre de los Territoriales.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Referente a la solicitud del Regional Maule de ayudas solidarias por inundaciones, solicitar a Carlos Nasabun la revisión de la nómina de las y los profesores colegiados con sus cotizaciones al día.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Solicitar al Directorio Regional del Maule, un Certificado Municipal que cuantifica la calidad de cada uno de las y los afectados, incluidos en la nómina.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Se rechaza solicitud de aporte para 22 profesores de Quinchao, por demanda laboral a su Municipio.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Se acuerda oficiar a Marcelo Campos para que restituya el porcentaje de la dieta retenida por solicitud expresa de la Dirigenta Daniela Vásquez, por ajuste de la Comisión de Estipendios.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Solicitar a la Administradora General, informe sobre la regularización de las propiedades a cargo del Directorio Nacional, además de presentar informe dejado por la ex Administradora.
Votación unánime. (Secretaria General).
- Se fija Directorio Nacional Administrativo para el día 11 de diciembre, con la presencia de la Administradora General.

Termina Directorio a las 14:00 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional